



Resolución Ministerial N.º 0447-2011-ED

Lima, 23 AGO 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N.º 0123-2007-ED, se designó a don Segundo Telmo Malca Silva, como Jefe de la Unidad de Organización y Métodos, dependiente de la Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que el citado funcionario ha formulado su renuncia al cargo que venía desempeñando;

De conformidad con lo previsto en la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios; en la Ley N.º 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Ley N.º 25762, modificado por la Ley N.º 26510; y en el Decreto Supremo N.º 006-2006-ED;

SE RESUELVE:

Artículo 1.º.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Segundo Telmo Malca Silva, Jefe de la Unidad de Organización y Métodos de la Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación, dependiente del Viceministerio de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.º.- Designar al señor David Félix Espino Murrugarra, como Jefe de la Unidad de Organización y Métodos de la Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación, dependiente del Viceministerio de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese



Patricia Salas O'Brien
Patricia Salas O'Brien
Ministra de Educación